HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 497

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE DECRETO
ESTABLECIENDO QUE LA FACHADA DEL H.C.D. SEA ILUMINADO DE CESLESTE Y BLANCO EN LOS DIAS PATRIOS.-

497

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Bloque La Libertad Avanza

48

San Isidro, 11 de julio de 2024

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La iluminación de la fachada del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro;

CONSIDERANDO:

Que es práctica usual de los edificios de gobierno como la Casa Rosada o el Congreso iluminar sus fachadas con celeste y blanco en feriados y fechas patrias;

Que como Cuerpo Legislativo es importante que el Concejo celebre y destaque la importancia de las fechas patrias;

Por todo lo expuesto, el Bloque La Libertad Avanza solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1°: Establécese que la fachada del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro sea iluminada de celeste y blanco los días patrios, siendo estos los siguientes:

- 2 de abril: Día de los Veteranos y los Caídos en la Guerra de Malvinas
- 25 de mayo: Primer Gobierno Patrio
- 17 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes
- 20 de junio: Día de la Bandera
- 9 de julio: Día de la Independencia
- 17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín
- 20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional

497

48

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Bloque La Libertad Avanza

Artículo 2°: De forma.-

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 17/07/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO
SAN ISIDRO 18 de JULIO de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 JUL 2024
Hora 11:21
RECIBIDO